

Rut : 69.231.000-4
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 25-03-2014 16:22:56
 Estado : Recepcion Conforme
 Número Licitación : 3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-96-SE14

SEÑOR (ES) : INMOBILIARIA CARDENAS Y TORRES LIMITADA
 RUT : 76.022.253-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE MADERA
 FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 27-03-2014
 DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
 DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
 FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102904	Postes de madera	70 Pieza	ESTACONES DE CURIE	ESTACONES DE CURIE	2.101,00	0,00	0,00	147.070
30103602	Vigas mixtas de madera	170 Pieza	MADERA CANELO DE 2x3"	MADERA CANELO DE 2x3"	2.185,00	0,00	0,00	371.450
30103602	Vigas mixtas de madera	84 Pieza	MADERA COIGUE 3x3"	MADERA COIGUE 3x3"	3.403,00	0,00	0,00	285.852
30103607	Viguetas de madera	70 Pieza	MADERA CANELO 1x2"	MADERA CANELO 1x2"	841,00	0,00	0,00	58.870

Orden de Compra
 Proveniente de licitación
 pública

Neto	\$	863.242
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	863.242
19% IVA	\$	164.016
Total	\$	1.027.258

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE MADERA PARA PROGRAMA AUTOCONSUMO 2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>